



## PUBLICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA – 2025-00074

La Secretaria Ad hoc de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo ordenado en providencia proferida por el Juzgado Noveno de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá D.C. el dos (02) de julio de dos mil veinticinco (2025) y remitido a esta secretaría, procede a la publicación en la página web de ésta Corporación, del auto antes referido, la acción de tutela, sus anexos y del auto admisorio del 18 de junio de 2025, con el propósito de informar a los interesados aspirantes, para que si lo consideran, procedan a pronunciarse sobre la acción constitucional de la referencia:

<i>Proceso:</i>	<i>Acción de Tutela</i>
<i>Radicado:</i>	<i>11001-31-87-009-2025-00074-00</i>
<i>Accionante:</i>	<i>Juan José Ojeda Perdomo</i>
<i>Accionado:</i> <i>Vinculados:</i>	<i>- Congreso de la República. - Aspirantes al cargo de Secretario (a) de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Corporación (periodo restante 2022-2026)</i>

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

  
**NESLY EDILMA REY CRUZ**  
**Secretaria Ad Hoc**  
**Comisión Legal de Acreditación Documental**